

**REGION METROPOLITANA  
PROVINCIA DE MELIPILLA  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALHUE**

**SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO Nº 091**

En Alhué, a cinco días de Enero el Dos Mil quince, en nombre de Dios y la Patria, se inicia sesión Ordinaria de trabajo, sesión Noventa y una, en orden del H. Concejo Municipal, del período 2012-2016, siendo las 9:04 hrs. con la presencia de las siguientes personas.

<b>SR. DANILO SALAZAR MORALES</b>	<b>CONCEJAL</b>
<b>SR. HUGO LAZO SEGOVIA</b>	<b>CONCEJAL</b>
<b>SR. ROBERTO ARAVENA MIRANDA</b>	<b>CONCEJAL</b>
<b>SR. MARIO HUERTA MORA</b>	<b>CONCEJAL</b>
<b>SR. LUIS NUÑEZ PEREZ</b>	<b>CONCEJAL</b>
<b>SRTA. MARIA EUGENIA ALARCON H.</b>	<b>SECRETARIA MUNICIPAL (S)</b>

**TABLA:**

01.- ACTA ANTERIOR

- N° 90 Entregada

02.- SITUACION FERIA DE VERDURAS A INSTALARSE LOS DIAS VIERNES EN UBICACIÓN CALLE CANCHA DE CARRERAS.

03.- REVISAR SOLICITUDES DE PUESTOS (COMERCIANTES) EN UBICACIÓN PLAZA DE ARMAS Y ALREDEDORES EN PERIODO ESTIVAL (VERANO).

04.- VARIOS

**PUNTO N°1: ACTA ANTERIOR**

**Sr. Salazar (Concejal):** Tenemos aquí entregada el acta N°90, don Luís.

**Sr. Núñez (Concejal):** No la puedo aprobar ya que a mí no me llegó el acta.

**Sr. Salazar (Concejal):** Fue la señorita María José Contreras dos veces a su casa y no lo encontró.

**Sr. Núñez (Concejal):** Sería irresponsable de mi parte aprobarla si no la he leído.

**Sr. Lazo (Concejal):** Aprobada.

**Sr. Aravena (Concejal):** Aprobada.

**Sr. Huerta (Concejal):** Aprobada.

**Sr. Salazar (Concejal):** Aprobada el acta N°90, con la salvedad que menciona don Luís.

## **PUNTO N°2: SITUACION FERIA DE VERDURAS A INSTALARSE LOS DÍAS VIERNES EN UBICACIÓN CALLE CANCHA DE CARRERA.**

**Sr. Salazar (Concejal):** Tenemos a los vecinos acá, que son los involucrados en el tema.

**Sr. Huerta (Concejal):** Son los mismos que se instalan en Santa Inés.

**Sr. Salazar (Concejal):** Cuál es el tema acá señora Isabel.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** Lo que pasa es que pidieron autorización para instalar la feria y en primera instancia se les dijo que sí, pero como en el último Concejo no se vio el tema de la feria por lo tanto no estaba autorizada la feria en sí, sin embargo el viernes 26 vinieron igual, la comunidad de acá de Alhué le dio la aceptación a esta feria pero no se podían instalar porque no había pasado por aquí la autorización, entonces se les solicitó que no volvieran a instalarse hasta que estuviera autorizado por el Concejo. A parte de esta feria, hay algunas personas de acá de la comuna que están solicitando instalarse también en esa feria.

**Sr. Salazar (Concejal):** Don Luís.

**Sr. Núñez (Alcalde):** Haber, haciendo un poco de recuerdo, esa misma feria que solicitó permiso ahora para instalarse y venía de Santa Inés si mal no recuerdo, ya había solicitado este permiso y nosotros lo habíamos aprobado. Entonces no sé dónde quedó la información, por qué no se traspasó, en este caso a quién autoriza la instalación de la feria. Por eso me queda la duda, dónde se traspapeló.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** Fue netamente este el punto, porque esta autorización se vio en una sesión de junio, entonces como transcurrió tanto tiempo y la feria no vino a instalarse y ahora que vinieron nuevamente a solicitar el permiso, al momento de autorizar o rechazar, preferí que pasara nuevamente por Concejo.

**Srta. María Eugenia (Secretaria Municipal):** Además agregar que en esa oportunidad, si ustedes bien lo recuerdan, los vecinos del sector, mediante una carta al Concejo, solicitaron ciertas medidas de mitigación en relación a la instalación de la feria, por ejemplo, la instalación de contenedores para la basura.

**Sr. Salazar (Concejal):** Esos los instalaron.

**Srta. María Eugenia (Secretaria Municipal):** No.

**Sr. Salazar (Concejal):** Don Mario.

**Sr. Huerta (Concejal):** Es relacionado con lo que dice la señorita, nosotros aprobamos la feria pero quedamos con dos o tres cosas pendientes y una de ellas era lo de los basureros, lo otro era quién le iba a cobrar a las personas que se iban a instalar anexa a la feria, por ejemplo, si ellos son 40 puestos y de acá aparecían 5 ó 6 puestos, quién les iba a cobrar a ellos. Ese también era otro punto importante que quedó pendiente. Es bueno que estén todos los involucrados acá.

**Sra. Nancy Hevia (Vecina):** Yo fui a la feria de ellos para poder instalarme con un puesto y no me permitieron y ahora yo los veo acá, entonces lo que digo yo es por qué gente de afuera viene a trabajar acá, a quitarnos el trabajo a nosotros que con tanto esfuerzo cosechamos la verdurita para venderla. Él no me aceptó en la feria allá en Santa Inés, yo perdí toda la verdura. Por qué ahora ellos vienen para instalarse acá, si hay tantas personas que pueden ponerse en la feria y que son de acá.

INFORMA EL FERIANTE QUE DE LA MANERA EN QUE ELLOS ESTAN ORGANIZADOS, HAY CIERTOS RUBROS EN LOS QUE YA NO PUEDE INSTALARSE COMO LO ES LOS PUESTOS DE FRUTAS, VERDURAS, ROPA, PORQUE HAY MUCHOS Y AL FINAL NADIE GANA Y LA IDEA NO ES ESA.

**Sr. Aravena (Concejal):** Consulta, si se instala la feria de Santa Inés, la gente local tiene la posibilidad de instalarse junto a ellos, va a haber algún protocolo para instalarse.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** La idea es esa. El Concejo va a autorizar que venta esta feria con tantos puestos y además va a autorizar que de acá de la comuna se pueda instalar tantos puestos más. En estos momentos tenemos de acá de la comuna 6 solicitudes

para instalarse en esta feria de los días viernes, dos de verduras, dos de venta de ropa y dos de venta de juguetes y cosas así.

**Sr. Huerta (Concejal):** Es muy cierto lo que dice la señora Administradora, la comunidad le dio su aprobación a esta feria porque tiene muy buenos precios, incluso va mucha gente de Alhué a comprar a Santa Inés por los precios que tienen, el kilo de manzana nosotros la compramos a \$750.- el kilo, quizás un poquito menos y ahí lo encontramos a \$450.-

**Sr. Núñez (Concejal):** Ahora, nosotros no hemos propiciado nunca un mercado cerrado, y si se puede normar, organizar, bienvenido sea, decir que a lo mejor vienen muchos puestos de afuera, estaríamos en un círculo cerrado. La comunidad le dio su aceptación, que están de acuerdo con los precios. Yo también me encontrado con harta gente que me dice que les encantó el precio y que ojala se sigan instalando, entonces mientras más accedo y mientras más posibilidades tenga la gente de conocer la instalación del puesto de afuera en diferentes rubros, mejor, pero nosotros. Ahora, tampoco se le quita a la gente de aquí que se instale, todo lo contrario, instálense, pero no podemos ser un círculo cerrado.

**Sr. Lazo (Concejal):** No quiero redundar mucho en lo que han dicho, pero el compromiso de la gente de Las Cabras es venir todos los viernes o en vísperas de fiesta, porque también nos podemos encontrar con eso, porque ahí se puede instalar la gente nuestra, si lo que abunda no daña, porque acá nosotros tenemos claro y es un ejemplo y se nos ha acusado a nosotros de ser responsables un poco lo que pasaba con el transporte. El transporte lo abrimos y hoy día quien gano fue la comunidad y yo creo que nosotros estamos aquí para ver que la comunidad gane, que la comunidad se sienta representada. Creo que si de Las Cabras viene tanta cantidad de puestos, de acá de Alhué van a haber 6 ó 10 puestos de verduras y yo creo que la gente se va a entretenir más en ir a ver más variedad, más precio y ahí se va a llevar la clientela la calidad y el precio. Nosotros estamos abiertos a esto, me causó cuidado que la respuesta fuera pasar nuevamente por el Concejo, es verdad que habían algunas cosas pero que teníamos que cumplirlas nosotros pero la autorización estaba porque hoy día está muy fácil decir "el Concejo", es todo el Concejo, o sea, somos los más malos que estamos quedando aquí en todos lados, la feria no se pudo instalar porque el Concejo no dio la autorización, pero yo recuerdo que en junio la autorización se dio y nosotros quedamos, por decirlo de alguna forma, con la pelota de arreglar esos contenedores, darle alguna solución y por qué el día viernes, porque todavía teníamos el acceso al camión de la basura, porque en un principio no recuerdo bien si eran ellos los que solicitaban el día sábado y nosotros dijimos que tenía que ser un día que se pudiera retirar la basura. Yo no sé de qué forma se les dijo a ustedes ese día que el Concejo no había autorizado.

**Sr. Salazar (Concejal):** A nosotros la gente nos preguntaba en la calle por qué habíamos parado la feria a lo cual yo les contestaba que nosotros no la habíamos parado.

**Sr. Lazo (Concejal):** Esta feria se está solicitando de cuando estaba don Juan Carlos Simpson como Secretario Municipal y en ese tiempo nosotros dijimos que bueno. Aquí me van a disculpar los dos lados pero hoy día está siendo muy liviano echarle la culpa de todo al Concejo, incluso para la feria navideña, hablamos con usted Isabel Margarita y el Alcalde y dijimos que sí viniera el día 12 si no me equivoco, para instalarse y quedamos en ese acuerdo y tampoco se hizo. Algo está pasando, en alguna parte estamos fallando con la comunicación efectiva, pero cuando se autorizó esta feria, nosotros quedamos de buscar los contenedores, ver el horario para retirar esta basura y hoy día que apareció gente de Alhué que quiere instalarse, reservarles algunos puestos a ellos. No sabemos si esta gente tiene una asociación, decirle hay 10 puestos de frutas, por dar un ejemplo.

**Sr. Salazar (Concejal):** Don Roberto.

**Sr. Aravena (Concejal):** Habría que ver el tema con la Junta de Vecinos, una por el tema de la basura como decía el Concejal Lazo, y el otro asunto es por el asunto de los baños, si los baños los tenía que poner el Municipio o ustedes iban a arrendar el lugar, porque no es un tema menor y lo otro es la llegada de ustedes porque cuando vienen de Melipilla llegan el día antes y es un problema, entonces también es importante la hora que ustedes van a llegar y la hora que se van a retirar por el tema de retiro de basura.

EL ENCARGADO DE LA FERIA INFORMA QUE EN SANTA INES LA GENTE SE LLEVA LA BASURA, NO LA DEJA. EL TEMA DE LOS BAÑOS INFORMA QUE TIENEN ARRENDADO EN DOS CASAS, QUE TIENEN DOS PERSONAS ENCARGADAS DE DAR EL ALMUERZO. INFORMAN QUE ESTAN ORGANIZADO EN ESOS ASPECTOS.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** Dejar una cosa en claro, que no se dijo que el Concejo no había autorizado la feria, lo que sí se dijo es que se iba a ver en la primera sesión de Concejo porque la misma razón, porque no se tenía baño, contenedores de basura, no se sabía los horarios, esto se les transmitió a los feriantes y que se suspendía un día vienes para resolver todos estos problemas. Los vecinos están contentos con la feria pero también les preocupa qué va a pasar con la basura porque los contenedores que tienen allí son muy chicos. Pero ese fue el tema, en ningún momento se culpó al Concejo, hay que averiguar quien entregó esa información porque en ningún momento se dijo que el Concejo o el Alcalde no autorizaban sino que se iba a tratar en la primera sesión de Concejo. En la otra feria hay un sector que se ve afectado porque tapan las vías de acceso, de hecho tuvimos un incendio en el sector de Cancha de Carreras,

bomberos no podía acceder al lugar porque estaban tapadas las vías de acceso, entonces se consumió una casa completa

HABLA LA SEÑORA JESSICA BARRERA, PRESIDENTE JUNTA DE VECINOS CANCHA DE CARRERAS Y EXPONE QUE POR PARTE DE ELLOS, NO TIENEN NINGUNA OBJECCIÓN EN QUE SE INSTALE LA FERIA LOS DIAS VIERNES. INFORMA QUE EXISTE MOLESTIA PORQUE NO SE LE DABA PERMISO A LA FERIA PARA QUE SE SIGUIERAN INSTALANDO,

**Sr. Lazo (Concejal):** Es que nadie ha negado el permiso, o sea, es tal como decía don Luís, es un rumor. A mí también me dieron hasta nombres de Concejales que se habían opuesto, pero si vamos a las actas de hace un año y medio atrás, siempre hemos estado de acuerdo que se instale la feria, lo único que se dijo fue el tema de los contenedores, ahora mismo ellos nos explican que llegaron a un acuerdo con algunas personas para pasar al baño, que alguien les va a dar almuerzo, o sea, se va a formar un negocio ahí, pero que no nos opusimos.

**Sr. Aravena (Concejal):** No hay ningún acta donde nosotros desaprobáramos esta feria, todo lo contrario, se aprobó o alguna mesa de trabajo donde nosotros dijéramos que no se aprobaba. Es un falso rumor que al final no lleva a nada, lo que vale al final es lo que diga esta mesa y eso no ha salido.

**Srta. María Eugenia (Secretaria Municipal):** Comentar que la documentación que me entrega Finanzas hoy en la mañana, que la solicitud que hace la gente de la feria del funcionamiento de los días viernes desde las 10 hasta las 18 horas, son alrededor de 40 a 50 puestos de diversos rubros y que ojala pueda ser en un pago semestral. Esa es la petición de ellos y ver la ubicación por parte del municipio. La respuesta que otorga Finanzas de acuerdo a la Ordenanza vigente, es que el pago tiene que ser diario y por puesto de 0.10 UTM, que son alrededor de \$4.300.- y los puestos demarcados entre Porvenir y Cacique y que quedarían alrededor de 53 puestos.

**Sr. Salazar (Concejal):** Incluidos los de la Villa.

**Srta. María Eugenia (Secretaria Municipal):** Esos son los que se demarcarían y que serían de 4x3 cada puesto.

**Sr. Huerta (Concejal):** Solo por curiosidad, cuánto les cobra la Municipalidad de Las Cabras

FERIANTE DICE QUE SE LES COBRA SEMESTRAL Y SON 24 MIL PESOS

**Sr. Salazar (Concejal):** El problema es que las Ordenanzas están aprobadas así.

**Sr. Lazo (Concejal):** Yo creo que es mejor como lo tenemos en la Ordenanza, el que trabaja paga por estar.

**Sr. Salazar (Concejal):** Cuántos son los puestos que vienen.

EL ENCARGADO DE LA FERIA INFORMA QUE SON ALREDEDOR DE 40 PUESTOS, NO MÁS.

**Sr. Lazo (Concejal):** Queda cupo para 13 personas de acá.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** Hasta el momento de acá de Alhué hay 6 solicitudes.

HAY MAS PERSONAS DE ACÁ DE ALHUE QUE SE QUIEREN INSCRIBIR, SON COMO 16 PERSONAS.

**Sr. Huerta (Concejal):** En Melipilla funcionan 4 ferias diferentes, claro, es mucho más grande pero aquí en Alhué perfectamente pueden haber 2 ferias, los días viernes vienen estos señores y ustedes deberían asociarse para otro día, miércoles, lunes, martes, etc.

**Sr. Núñez (Concejal):** Haber, nosotros no podemos coartar la libertad de trabajo de las personas y no podemos decir que aquí son muchos, aquí está la competitividad y eso está ligado al precio. Si ustedes tienen esas ganas de trabajar, bueno, compitan como los demás. Ahora, como les decía, no podemos ser un círculo cerrado y decir solamente la gente de Alhué.

**Sr. Salazar (Concejal):** Le damos un corte a esto. Entonces que se instalen la gente de la feria de Santa Inés y la gente de acá también o si quieren asociarse e instalarse otro día, también está abierta la posibilidad.

**Sr. Lazo (Concejal):** Ustedes es solamente el día viernes, no es que lleguen el día jueves a instalarse.

EL ENCARGADO DE LA FERIA DICE QUE ES SOLAMENTE EL DIA VIERNES Y QUE ADEMÁS SON UN GRUPO ORDENADO, QUE ELLOS SIEMPRE SE VAN A INSTALAR EN EL MISMO PUESTO PARA QUE SUS CLIENTES LOS BUSQUEN EN EL MISMO LUGAR.

**Sr. Salazar (Concejal):** Les pedimos que no tapen los accesos. Ya, vamos a proceder a la votación de la instalación de la feria de verduras los días viernes en ubicación Calle Cancha de Carreras. Don Mario Huerta.

**Sr. Huerta (Concejal):** Aprobado.

**Sr. Aravena (Concejal):** Aprobado.

**Sr. Lazo (Concejal):** Aprobado.

**Sr. Núñez (Concejal):** Aprobado pero decirle a la gente de Alhué que ellos pueden instalarse o si ellos buscan en algún otro momento la alternativa de hacer una agrupación e instalarse otro día, es cosa de ustedes, que también tengan esa posibilidad

**Sr. Salazar (Concejal):** Se aprueba entonces en forma unánime la instalación de la feria los días viernes en la Cancha de Carreras, desde este viernes.

**PUNTO Nº3: REVISAR SOLICITUDES DE PUESTOS (COMERCIANTE) EN UBICACIÓN PLAZA DE ARMAS Y ALREDEDORES, EN PERIODO ESTIVAL (VERANO).**

**Sr. Salazar (Concejal):** Pasamos al punto 3 y que es revisar las solicitudes de puesto en la Plaza de Armas y alrededores durante el verano.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** Hay dos solicitudes de lotas, otras de juguetes, de venta de jugos, venta de comida, está el bus que aún no ha solicitado permiso pero ya se empezó a instalar en la plaza, del portón hacia arriba.

**Sr. Salazar (Concejal):** Dijimos que de donde la señora Alicia hacia acá, son como tres puestos y de ahí hacia arriba.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** La lota que está funcionando se queda donde está, se mantiene.

**Srta. María Eugenia (Secretaria Municipal):** De donde don Mario Leyton las lotas, de calle Juan Sereño hacia Pintor Onofre Jarpa lo que es venta de comida y otros que son artesanía.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** Yo detuve un poco el tema de recepción de solicitudes porque el bus ocupa mucho espacio, son 8 puestos hasta ahora, entonces detuve la entrada de solicitudes porque no es mucho el espacio.

**Sr. Núñez (Concejal):** Una consulta, a mí hace unos días me hicieron unas preguntas unas personas que sacaron su permiso y pagaron, si una persona fue a pagar y fue el primero en hacerlo, le da la facultad de ser el primero en instalarse en el lugar que yo quiera, van a estar unos días y después los van a sortear, cómo lo van a hacer eso.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** Se recepcionaron hasta el 31 de diciembre.

**Sra. Ernestina Irrazábal (Vecina):** Para la feria de navidad eran más los puestos que habían solicitado permiso pero al final siempre se instalan menos y lo mismo pasa para el verano, al final no se instalan todos porque piensan que es más rentable, entre todos somos como 6 ó 7 puestos, no más

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** El problema es que algunos no quieren ponerse por Calle Pintor porque no quieren quedar lejos de las lotas pero ahora no debiera pasar eso porque van a haber lotas en ambos extremos.

**Sra. Ernestina Irrazábal (Vecina):** Entonces los puestos pueden quedar por la calle frente a la plaza.

**Sr. Lazo (Concejal):** Si, pero sin tapar la entrada del negocio de la señora Alicia.

**Sr. Núñez (Concejal):** Acotando lo que dice el Concejal Lazo, hay gente que igual ha preguntado si se pueden instalar igual como el año pasado, y que hay que decirlo con todas sus letras, son muy porfiados porque aun habiendo dicho y siendo la palabra oficial de la Municipalidad, no sobre la plaza, si instalaron igual. Entonces que quede claro, la resolución que tomamos en este Concejo fue que la plaza era plaza y que se iba a ocupar con ese fin, y no para el comercio, no para freír ahí arriba porque hasta con eso nos salvamos de que ocurriera algún problema pero eso no quiere decir que no estemos propensos a una tragedia mayor, entonces que pasa, la plaza es plaza y no es para comercio.

**Sra. Ernestina Irrazábal (Vecina):** Vamos a contar con luz.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** El locatario tiene que abastecerse.

**Sr. Núñez (Concejal):** Yo escuché hablar de un eventual.

**Sra. Pascuala Araya (Vecina):** Ese eventual lo poníamos los loteros, ese eventual se pedía en septiembre, en noviembre venían a revisar y después lo instalaban, que los loteros de buena voluntad les dábamos luz a los que se ponían con juguetes, etc., era nuestro tema. Yo ahora no voy a poner lota porque no están las condiciones para ello, pero no sé si los nuevos loteros van a tener la misma voluntad de dar luz a los otros puestos. Ahora, si la Municipalidad pone un eventual y hay que pagar, perfecto, pagamos pero tener luz segura y no tener problemas de sobrecarga. Se pueden poner remarcadores para hacer el cobro o recargar al permiso.

**Sr. Salazar (Concejal):** Cuántas solicitudes hay.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** Acá tengo los permisos que han llegado, hay tres solicitudes de lotas, una para venta de anticuchos y bebidas, venta de juguetes, juegos de entretenimiento como ruleta giratoria.

**Sr. Lazo (Concejal):** El de anticuchos y bebidas, yo creo que vamos a tener problemas si tenemos restaurant que pagan patentes.

**Sr. Salazar (Concejal):** De quién es la venta de anticuchos.

**Sr. Lazo (Concejal):** Si es de don Mario no.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** Él paga patente

**Sr. Núñez (Concejal):** Si pero él paga patente pero adentro.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** La solicitud es de Tatiana Pinto.

**Sr. Salazar (Concejal):** El tema de la luz hay que solicitarlo a Emelectric.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** Yo voy a llamar a Emelectric para saber cuánto es el costo. Entonces se tendría que pagar el permiso más la luz.

COMERCIANTES SUGIEREN EL USO DE AMPOLLETAS DE AHORRO DE ENERGIA POR PARTE DE LOTEROS Y PUESTOS VARIOS. ADEMÁS MIENTRAS ESTA EL EVENTUAL, SE SUGIERE INSTALAR GUIRNALDA QUE SE USÓ PARA FERIA DE NAVIDAD.

**Sr. Huerta (Concejal):** Volviendo al tema de las lotas, el año pasado se autorizaron 5 lotas y al final se instalaron 3, creo. Este año va a haber más espacio también para puestos de venta de juguetes y todo eso.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** Todo lo que requiera preparación de comida o jugos, requiere resolución sanitaria.

VECINO CONSULTA DESDE CUANDO SE PUEDEN INSTALAR

**Sr. Lazo (Concejal):** Los que puedan que se instalen este fin de semana mientras se instala el eventual.

**Srta. María Eugenia (Secretaria Municipal):** Se van a demarcar los puestos, porque el año pasado se marcaron pero no los respetaron.

**Sr. Aravena (Concejal):** Son una cantidad de metros.

**Srta. María Eugenia (Secretaria Municipal):** Si, la medida de un toldo.

**Sr. Lazo (Concejal):** De 3 metros.

**Sr. Núñez (Concejal):** Haber vecinas, ustedes que son portadoras de la información para los demás compañeros de trabajo, que quede claro que no es por antojo del Concejo el sacarlos de la plaza sino que una por un ordenamiento y la otra por seguridad. Esto que quede claro para que ustedes transmitan la información. Es hacer un ordenamiento, que la plaza cumpla su objetivo para lo cual fue creada y que ustedes estén tranquilos y seguros.

EL SEÑOR LUIS ACEVEDO CONSULTA SI EL PUEDE TENER EL MISMO ACCESO A LA ELECTRICIDAD COMO LOS OTROS PUESTOS YA QUE EL PAGA EN FORMA PARTICULAR HASTA EL MOMENTO A LO CUAL SE LE INFORMA QUE EL VALOR DE LAS LOTAS DURANTE EL PERIODO ESTIVAL ESTA ESTIPULADO EN LAS ORDENANZAS MUNICIPALES.

#### **PUNTO Nº4: VARIOS**

**Sr. Salazar (Concejal):** Atendemos a los vecinos señores Concejales.

**Sr. Lazo (Concejal):** Si.

**Sr. Huerta (Concejal):** Si.

**Sra. Pascuala Araya (Vecina):** Buenos días, yo vengo porque necesito saber respecto de la ubicación de la feria de jubilados este mes de enero.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** Lo que es el pago se realizará acá en el Municipio a petición de la empresa pagadora por un tema de seguridad y lo de la feria, todavía no se ha visto porque la calle 5 de Abril se están realizando trabajos aún, la empresa dio autorización para los puestos pero no pueden ingresar vehículos, pero no ha tratado todavía el tema de la feria.

**Sra. Pascuala Araya (Vecina):** Como no se puede ocupar aún la calle 5 de Abril porque tiene que tener un tiempo de secado del asfalto, por qué no se ocupa la calle Maipú hasta la esquina con 5 de Abril y que empiece en 21 de Mayo desde la carnicería.

**Sr. Núñez (Concejal):** La calle 5 de Abril aún no está terminada, se están instalando adoquines en las boca-calles, además, instalar la feria en la calle 21 de Mayo, estamos cortando el tránsito en la calle principal.

**Sra. Nancy Hevia (Vecina):** Yo creo que donde quedaría bien la feria es en la calle Esmeralda desde el Liceo hacia arriba.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** El problema es que hay muchas casas y la gente no permite que les tapen la entrada a sus casas, además que a veces utilizan los portones o rejas de sus casas para amarrar sus carpas.

**Sra. Pascuala Araya (Vecina):** La otra alternativa es que queden en esta misma calle de acá más el sitio del lado que está bastante limpio.

**Sr. Salazar (Concejal):** Pero es privado.

**Sr. Núñez (Concejal):** Yo encuentro buena la opción de Esmeralda hacia arriba.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** Es muy buena idea, muy buena opción pero no pasa lo de acá que no tenemos ningún vecino que le moleste, hay vecinos que tienen vehículos.

**Sr. Salazar (Concejal):** Y de la esquina de Maipú hacia El Tranque, ahí no hay muchas casas.

**Sr. Núñez (Concejal):** Lo que dice la señora, en Esmeralda desde 21 de Mayo hasta 5 de Abril, hay una puerta de acceso por un lado, entonces ponerse por ese lado y no obstaculizar la entrada a las casas del frente, de donde don Oscar, ahí por un lado está solamente la señorita Alejandra Aguirre.

**Sr. Lazo (Concejal):** Acá en Maipú tenemos solamente al señor Ponce, de ahí hacia arriba está don Guido y él tiene acceso por el otro lado y de ahí hacia arriba no hay más. Yo creo que ahí puede ser.

VECINO PROPONE QUE ESTE MES LA FERIA SE REALICE EN LA MISMA CANCHA DE CARRERAS MIENTRAS EL MUNICIPIO SE ORGANIZA.

**Sra. Pascuala Araya (Vecina):** No olvidar que ahora el pago se realizará en dos días, por lo que se irá a pagar a las localidades por lo tanto ahora no tendremos a esa gente en la feria.

**Sr. Núñez (Concejal):** Como ustedes saben, yo soy profesor en localidades y les puedo contar la cantidad de niños que falta a clases el día de feria, y eso pasa porque las mamás vienen ese día a hacer sus compras en la feria y obviamente traen a sus hijos, así que ese abuelito o esa mamá, igual van a venir.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** Antes se pagaba acá y se iba a pagar a las localidades pero el mismo día, ahora no, son dos días de pago, pagan el día 7 acá en la Villa y el

día 8 van a localidades. Esta condición para el pago la pone la empresa que viene a pagar, porque ahora es otra empresa que ganó la licitación para venir a hacer el pago, no es que el Municipio lo cambiara.

**Sra. Pascuala Araya (Vecina):** Lo otro que si se vuelve a instalar la feria acá, yo pido que por favor se pudiera definir bien los puestos, que se organizara la feria definiendo los puestos de cada persona para que no se pase a llevar al otro, así las personas se instalarán en el mismo lugar.

**Sr. Lazo (Concejal):** Lamentablemente la gente de Las Cabras se fue, me hubiese gustado preguntarles si a ellos los organizó el Alcalde o se organizaron ellos. Yo creo que aquí los primeros que tienen que organizarse, la responsabilidad nuestra es marcar los puestos y la obligación de ustedes es organizarse, porque se imagina que uno de nosotros decidiera, aquí los que tienen que organizarse son ustedes.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** Nosotros como Municipio tenemos la obligación de marcar los puestos pero ustedes se tienen que organizar.

**Sr. Núñez (Concejal):** Claro, acá Obras tiene que dejar marcado los puestos pero ustedes tienen que organizarse. Creo que ustedes tienen que hacer un listado y con eso entregárselo a la Administradora Municipal.

**Sra. Ernestina Irrazábal (Vecina):** Disculpe, a la gente de afuera, quién la va a organizar porque año a año es lo mismo, ellos llegar y dicen yo me instalo acá y se instalan.

**Sr. Núñez (Concejal):** La gracia es que ellos también se organicen de la misma forma que ustedes.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** Yo vuelvo a insistir, nosotros lo que entregamos es el lugar y la demarcación.

**Sr. Huerta (Concejal):** Muy bien lo que dice usted, si está la posibilidad de organizarse ustedes, bien, y si se organizan pueden instalarse cualquier día que no sea precisamente el día viernes para la otra feria, puede ser martes, miércoles, cualquier día.

**Sr. Salazar (Concejal):** Ya, para finalizar, la feria se sigue instalando en la Cancha de Carreras y el pago acá en el Municipio. Ya, pasamos a nuestros varios. Yo quiero tocar un tema que me tiene bastante molesto y es que despidieron o no le renovaron el contrato a la niña Carolina Zúñiga, y me dijo que acá le habían dicho que no se le renovaba el contrato porque don Mario y yo no queríamos y yo nunca he dicho algo así.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** De hecho cuando se llamó a Carolina se le dijo que no se le iba a renovar contrato por un tema netamente presupuestario y si lo llevamos a reclamos, fueron proveedores y distribuidores los que reclamaron por el trato de ella, tenemos un reclamo en el correo por maltrato hacia ellos, pero nunca se le dijo que ustedes pidieron que no se le renovara. Hay varias personas que no se les renovó contrato pero netamente por un tema presupuestario.

**Sr. Salazar (Concejal):** Yo estaba en el trabajo y me llamaron para decirme esto.

**Sr. Núñez (Concejal):** A mí me comentaron y escuché a la pasada “ustedes como Concejales pidieron que no se le renovara el contrato a esta persona”, a lo cual yo les contesté que ningún Concejal había pedido algo así.

**Sr. Salazar (Concejal):** Pero me nombraron a mí.

**Sr. Núñez (Concejal):** Me nombraron a don Mario y yo les dije que nunca había escuchado a don Mario decir algo así, que no sabía de dónde había salido un comentario como este.

**Sr. Huerta (Concejal):** A mí me alaga eso, ojala tuviéramos tanto poder para decidir eso y en algunas otras cosas más importante que la que estamos tratando en este momento.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** De hecho es más, Carolina siempre aludió al tema de que no conocía a ninguno de los Concejales, cuando estuvo una vez don Mario en la oficina, estuvo don Luís, pero ella siempre dijo que no los conocía y ahora sale este comentario...

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** Si a mí me dicen, no sé, don Hugo dijo tal cosa, yo voy con las personas involucradas y aclaro. A mí me suena más a cahuín que otra cosa, a formar un conflicto. Es más, acá siempre se ha reconocido el apoyo del Concejo en todas las actividades que se han hecho.

**Sr. Salazar (Concejal):** A mí me dijo que don Juan Carlos le dijo a ella.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** Es más, yo estaba ahí cuando don Juan Carlos la llamó.

**Sr. Salazar (Concejal):** Ya, don Luís tiene varios.

**Sr. Núñez (Concejal):** Me hubiese gustado que estuviera el Alcalde, me encontré con la siguiente situación en la posta, que no una persona sino que varias personas que se están quejando por la falta de remedio, incluso en una oportunidad vinieron unos papas con su niño pequeño y no lo atendieron porque era muy tarde. Yo he recibido varios reclamos que no hay remedios,

desconozco los motivos, si es por presupuesto o por otro motivo. Hay una persona, una abuelita que vino hace unos días atrás a buscar su leche y sus remedios y lamentablemente le dijeron que no había remedios ni leche. Según la información que le entregaron en la posta es que no había remedios. No sé si usted tiene alguna información al respecto.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** Remedios hay, no en gran cantidad pero hay remedios, recién se generó una orden para la compra de remedios y entre ellos los del adulto mayor. Hace como dos meses atrás se hizo una compra de remedios por tres millones y algo y se pidió que se entregue de a poco por la poca capacidad de la posta de almacenar los medicamentos. El tema con la leche tengo la duda, no sé si nosotros la compramos o la manda el Servicio de Salud. Ahí tengo que averiguar porque tengo esa duda. Tendría que ver qué está pasando con eso.

**Sr. Núñez (Concejal):** Hace un tiempo atrás, yo pregunté por la situación de la calle El Tranque, que se hace, que no se hace. Don Gonzalo dijo que había un problema con una boleta de garantía y que se iba a pavimentar, pero yo conversé con la gente de la empresa y me dicen que sí iban a empezar a trabajar pero que iban a pavimentar una cuadra porque ya la otra implicaba más plata por el hecho de ensanchar y todo eso. Cuando estuvo don Gonzalo acá nunca dijo eso, si iba a faltar plata.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** Yo tenía la misma información que usted, tendría que llamar a don Gonzalo para consultarle.

**Sr. Huerta (Concejal):** Saber si hay que ir a alguna parte, o algo así para darle una respuesta a los vecinos. Sabemos que el diseño de la calle está un poco mal diseñado, pero ya ha pasado tanto tiempo.

**Sr. Núñez (Concejal):** Incluso hay una gente que dijo “vamos a ir a protestar al Municipio”.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** Me dice que lo que le corresponde a Secplac, ya está todo hecho y que ahora falta la entrega de terreno por parte de la Dirección de Obras. Y lo que usted escuchó que es una cuadra, es efectivo pero que ya se presentó un proyecto para hacer la otra calle.

**Sra. Gianina Aracena (Profesional Secplac):** En la Calle El Tranque se modificó el proyecto original en donde se dejó de 6 la calle y se sacó una vereda, se amplió el radio de giro de El Tranque, esas modificaciones ya están aprobadas y ahora debiera venir un inspector Serviu a dar inicio a la obra, ahora se va a pavimentar una calle completa, los cuellos, hasta la calle Esperanza

y la otra se deja pendiente para después pero ese proyecto ya está aprobado. Con la plata que había no alcanzaba.

**Sr. Lazo (Concejal):** Puedo hacer una consulta, Giannina, yo sé que es el señor Curaqueo, la calle 5 de Abril con Chacabuco, creo, no habría una posibilidad de ir a verlo para que lo hagan más mal de lo que lo están haciendo porque ahora quedó con altos la calle, ni siquiera pudieron trabajar para que quedara al nivel de la calle. Está bien cuando se van y dejan la pega pero ahora todavía están trabajando.

**Sra. Gianina Aracena (Profesional Secplac):** El Serviu no va a recibir la obra si está así. Yo creo que lo van a subsanar.

**Sr. Lazo (Concejal):** Pero aquí entre nosotros, quién tiene que fiscalizar la obra.

**Sra. Gianina Aracena (Profesional Secplac):** El Director de Obras.

**Sr. Lazo (Concejal):** A lo mejor tendríamos que hacerle una carta, sacarle foto con una persona tropezándose, porque uno pasa por la calle y lo ve, uno sabe que los adoquines no dan mucho resultado pero que los empiecen a instalar mal, van a dar menos resultado.

**Sr. Núñez (Concejal):** Yo había mencionado el tema de la calle O'higgins entre 5 de Abril hasta La Aguada que está muy mala, no habrá alguna posibilidad de postular a algún proyecto para arreglarla.

**Sra. Gianina Aracena (Profesional Secplac):** Si, estamos postulando a un proyecto de conservación porque para reponer sale mucho más caro. Pero estamos postulando a un proyecto para cambiarlos. Ahí interviene la zona típica por lo que tiene que ser típico. En la calle 21 de Mayo tuvimos problemas con eso porque Contraloría le pidió permiso de Monumentos Nacionales.

**Sr. Núñez (Concejal):** Otro tema, yo creo que los recursos hay que cuidarlo, tengo entendido que las señalética con el farol y las placas son extremadamente caras. Yo he visto en varias calles que están malas, entonces no sé si se van a recuperar, las van a sacar para arreglarla. A lo mejor no sería malo recuperarlas y volverlas a instalar. Lo otro, no sé por qué y vuelvo a decirlo, yo no sé por qué tanta flojera pero no hay fiscalización en los trabajos que se hacen en la comuna porque vuelvo a ver calles malas, trabajos que se han hecho hace poco y están malas, ejemplo calle O'higgins hasta La Aguada, hay mucho hoyos, está asquerosa. Hace unos días atrás hubo una emergencia, se derramó aceite y se hecho maicillo. Lamentablemente la calle está muy mala y que el señor Curaqueo vaya a inspeccionar, él está trabajando en Alhué y no en María Pinto, que revise los trabajos que se están haciendo. Aunque venga por Serviu pero se está

construyendo acá en Alhué, a raíz de esto se han presentado algunas emergencias como la que acabo de mencionar y es otro de los varios que tengo, el poco apoyo de Carabineros en este tipo de emergencias. Los señores del servicio público, hubo un incendio en la localidad de El Asiento y ni siquiera se aparecieron, puede que esté equivocado. Cuando hubo el derrame de aceite por una retro que quedó estacionada en la orilla y Carabineros no aparecieron, bomberos puso unos conos. Entonces no están apareciendo en estas emergencias. En mi sector se metieron a robar hasta una carne que tenían en una máquina y ellos no aparecen. En vez de aumentar la fiscalización, la disminuyeron.

**Sr. Salazar (Concejal):** En el incendio de El Asiento, andaba Carabineros.

**Sr. Núñez (Concejal):** Por eso les digo, si estoy equivocado, corríjanme.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** Efectivamente en el derrame de aceite, ellos no aparecieron, de hecho yo estuve trabajando en vísperas de navidad con don Iván con el tema del maicillo hasta las 23:20 horas y Carabineros no apareció en ningún extremo, supuestamente habían salido a un operativo, entonces bomberos nos ayudó con eso. En el incendio si aparecieron de hecho ellos me trasladaron para yo poder llamar por teléfono para poder comunicarme con la Gobernación. Quizás no era la cantidad de Carabineros que se requiere para estos eventos, pero nos ayudaron con esto. La respuesta que siempre dan es que tienen poco personal o que están en otro operativo, la retro estuvo como tres días en la calle y no la retiraron y decían que para eso había funcionarios municipales para que trabajaran.

**Sr. Aravena (Concejal):** Estaban muy enojados con usted porque había llamado a Carabineros, y cómo supieron ellos que usted había llamado.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** A eso voy yo, cómo supieron que yo había llamado a Carabineros para que pasaran el parte.

**Sr. Aravena (Concejal):** Y no lo pasaron.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** No lo pasaron, la orden venía del Coronel de Melipilla y no lo pasaron. Cuando yo solicité que el señor Valenzuela moviera la máquina, dijeron si el Municipio disponía de otra retro para poder mover la máquina, ellos lo hacían.

**Sr. Núñez (Concejal):** Cuando yo me encontré con el problema cuando recién había sucedido, él mismo salió a la calle y le decía a los conductores que pasaran lento, él mismo dirigía.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** Tuvimos tres personas lesionadas, una de ellas venía caminando y se resbaló, otro vehículo que patinó. Ha habido otro tipo de emergencias donde Carabineros no ha aparecido.

**Sr. Salazar (Concejal):** Don Mario.

**Sr. Huerta (Concejal):** Yo no sé si puede haber un acuerdo de esta mesa de invitar al Coronel o Capitán de San Fernando para darle una solución al tema de Carabineros, fuimos a reunión en Quilamuta, la Población y fue lo mismo. Yo no sé si se puede invitar a una reunión. Lo otro es preguntarle a la señorita María Eugenia si le habrá llegado una solicitud de una patente de Hacienda Alhué.

**Srta. María Eugenia (Secretaria Municipal):** De la señora Flor Quintanilla, si.

**Sr. Huerta (Concejal):** Y el otro vario es si lo vamos a hacer particular o grupal, la compra de los premios para el rodeo de la Iglesia, porque tiene que ser dos porque es para la collera.

**Sr. Núñez (Concejal):** Yo creo que es mejor comprarlo de a dos.

**Sr. Huerta (Concejal):** De aquí al lunes nos ponemos de acuerdo.

**Sr. Salazar (Concejal):** Don Roberto.

**Sr. Aravena (Concejal):** Tengo dos varios uno va relacionado un poco con las Ordenanzas y es que animales siguen llegando a la plaza todavía. Vecinos dicen que siguen llegando animales a la plaza y qué posibilidades de que las inspectoras puedan darse una vuelta.

**Sr. Huerta (Concejal):** Es lo que conversábamos hace un rato, nosotros tenemos dos inspectores y todo el trabajo que le corresponde a Carabineros se lo estamos dando a las inspectoras.

**Sr. Lazo (Concejal):** Y esos vecinos que le dicen que andan animales, no le dicen de quienes son, esa es la parte más importante. Hay gente de acá de Alhué que va a Loncha a reconocer sus animales y quizás no es ir a pasar un parte sino que ir y conversar con los dueños una vez y decirles que sus animales están en la vía pública.

**Sr. Aravena (Concejal):** Si a mí me preguntan por animales, yo no reconozco ninguno, habría que tener una persona contratada que los pillaran.

**Sr. Salazar (Concejal):** El tema es que nadie quiere mojarse.

**Sr. Núñez (Concejal):** Qué pasa si yo pilló un caballo dentro de mi casa, por ejemplo, y yo voy y le cierro la puerta.

**Sr. Lazo (Concejal):** A lo mejor no va a haber necesidad de llamar a los inspectores o Carabineros, puede que llegue el dueño del animal.

**Sr. Aravena (Concejal):** Hace un tiempo atrás se habló el tema de unas tapas de alcantarillado en la Población. Obras fue y les echó un poco de cemento pero ahora, nuevamente están abiertas. Qué posibilidad hay que vengan de Vialidad para que las venga a ver porque cada vez más peligrosas. Esos eran mis varios.

**Sr. Salazar (Concejal):** Don Hugo.

**Sr. Lazo (Concejal):** Yo quiero volver atrás un poco lo que decía don Danilo. En el tema de los despidos, por qué se les llamó por teléfono si acá tenemos un abogado, porque a mí cuando me despiden por lo menos me tienen que pagar un finiquito, entregar un certificado donde diga que están pagadas todas mis leyes sociales y aquí lo estamos haciendo por teléfono.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** No hubo ningún despido, es una no renovación de contrato donde no hay carta de despido ni nada de eso, solamente que no se le renueva el contrato, esta niña estaba de vacaciones, se le llamó si podía venir y ella pidió que la información se la dieran por teléfono.

**Sr. Lazo (Concejal):** No estoy hablando de solo ella sino que a varios despidos.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** Es que no hay ningún despido don Hugo, solo no renovación de contrato.

**Sr. Lazo (Concejal):** Cuando hay no renovación de contrato, igual, por ejemplo, yo estuve tres meses contratado a plazo fijo, por esos tres meses a mí me tienen que dar un finiquito.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** No necesariamente.

**Sr. Lazo (Concejal):** Y ella estaba por la planta municipal.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** A contrata por el Estatuto Administrativo. Hay otros casos, por ejemplo de educación, ahí se les entregó una carta de no renovación de contrato porque se rigen por otro Estatuto por el que se rige. Aquí hay diferentes formas por las que se rigen, los que están por Estatuto Administrativo, Estatuto Docente, Contrata, Código del Trabajo, Honorarios.

**Sr. Lazo (Concejal):** Ya. Hace un rato se habló que había una nueva empresa para el pago de jubilados y esa nueva empresa dice que tiene que pagar acá. Esa empresa cancela algo al Municipio o ellos en su licitación dice que tienen que pagar en un recinto Municipal.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** Lo único que piden ellos es la seguridad para el pago.

**Sr. Lazo (Concejal):** Y si la Municipalidad no tuviera este salón.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** Tendrían que buscar otro.

**Sr. Lazo (Concejal):** Ya pero eso se lo tendrían que cancelar al dueño, a eso voy yo. El Municipio debiera exigir un pago de esa empresa por ocupar las dependencias. Me queda la inquietud, puede que ellos dentro de su licitación, lo pongan como garantía. Lo otro, hace un tiempo atrás nos leyó una carta de tres personas que trabajan en el Municipio que quieren hacerse cargo de los baños para la Semana Alhuina porque quieren estudiar. Yo recuerdo que en esa oportunidad se aprobó pero no se les avisó a ellos, yo le dije que estábamos de acuerdo en eso, porque hoy en la mañana, una de ellas me preguntó. Lo otro, es como dice don Luís, que se le hará llegar la inquietud al Alcalde cuando se reintegre, poder pedir una mesa de trabajo con la minera, específicamente en dos tema. Uno es el tema de la caída de postes, invitar a Carabineros, me imagino que ellos tendrán algo que informar, saber en qué va la investigación. El otro día conversaba con unos amigos y sacábamos la cuenta que ya van como 18 postes en el año lo que no se caían desde que existe Alhué, entonces poder retomar las mesas de trabajo. Lo otro es el tema de los restos arqueológicos, parece que no terminaron en buenos términos ambas empresas, pero me interesa ver el tema del museo, porque si van quedar por ahí, me interesa que quede acá esto pero la única forma es reunirnos nuevamente con ellos.

**Srta. María Eugenia (Secretaria Municipal):** Frente al tema de la caída de postes, la empresa puso una demanda, a través de la Gobernación también puso otra, y la Municipalidad está esperando la información del incendio y también se va a hacer una demanda.

**Sr. Lazo (Concejal):** Si porque esto se transformó en inseguridad porque la gente puede andar en el cerro y los pueden culpar de cualquier cosa, entonces saber en qué está esto, hacer una mesa de trabajo entre nosotros, Carabineros, Gobernación, porque no es normal que antes se caían postes del Macal hacia arriba y ahora como hay tanto guardia, se caen de la cuesta hacia la Villa. Recién los escuché hablar del tema del derrame de aceite y ahí me quiero detener un poquito porque, aparte de ser funcionaria la señorita Berta Holgado, prestaba mucho servicio acá y es lamentable que personas como ella, se esté yendo del Municipio. A lo mejor me van a decir que es por decisión personal pero las decisiones personales son a veces empujadas por algo y quiero preguntar si alguien me puede decir cuando aquí nosotros aplaudimos, creo que hubo hasta un cocktel para celebrar la obtención de la certificación medio ambiental que obtuvo el Municipio. Hoy día podríamos saber dónde está ese diploma, ese cuadro, porque son pocos los Municipios a

nivel nacional que tienen eso. A veces uno renuncia por temas personales pero esos temas personales son porque uno se esfuerza por obtener un logro y ese logro no se sabe dónde está, cómo están, no sabemos si lo tenemos para hacer más bonito un discurso o lo tenemos porque realmente nos importa. Ojala hoy día saber si existe todavía ese diploma que a lo mejor para el Municipio o para la comuna podría ser tan importante como estos cuadros que cambiamos cada cuatro años. Lo que pasó ahí fue una emergencia ambiental, podíamos haber llamado al Seremi de Medio Ambiente, haber hecho varias cosas fuera de la comuna, pero cuando no está la persona que nos debiera guiar, quedamos así, quizás faltó alguien que nos orientara, que estuviera tan comprometida con Alhué como lo demostró ella, nosotros vimos como se inició el Paisaje de Conservación, lo inició Berta, hoy día se lo quitaron y lo tiene el Pladeco y qué avance hemos tenido, o sea, si se lo quitamos a una personas es porque vamos a avanzar más o qué es lo que pasa. Siendo reiterativo, estas son las cosas que ayudan cuando uno quiere renunciar, así es que sería bueno volver a ver ese cuadrito y volver a instalarlo donde la gente lo vea y sobre todo las visitas. Y lo otro, no es por ser intruso o copuchento pero cuento fue el costo de la fiesta navideña.

**Sr. Salazar (Concejal):** Fue menos que el año pasado.

**Sr. Lazo (Concejal):** Esta empresa que está arreglando la plazo, que está poniendo el pasto, hacen algún pago para ocupar el camión aljibe para regar el pasto.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** No cancelar, igual nosotros le hemos pedido la máquina para hacer algunos trabajos nuestros.

**Sr. Lazo (Concejal):** Parece reiterativo, le hemos dado como bombo en fiesta al tema de regar la calle El Molino y que no se ha hecho porque no tenemos chofer y yo veía que ese camión lo manejaban ellos mismos y eso no es así, porque un camión Municipal, tiene que ser alguien nuestro porque yo también tengo licencia para manejar camiones y no lo puedo hacer. A estas empresas que están ganando sus lucas, que están lucrando, debiera estar dentro de su presupuesto arrendar un camión y nosotros se los pasamos y para hacer un beneficio para la gente de la comuna, no tenemos. Ahí es donde a uno se le ponen los pelos de punta porque esta empresa no estaba por bolitas de dulce, eso debió estar dentro de sus costos. Cualquier persona que vea que uno de ellos manejando el camión, es como corresponde.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** Se ha ido a regar tres veces desde el último Concejo. Además ha estado ocupado en emergencias, etc.

**Sr. Lazo (Concejal):** Para esta empresa no ha habido emergencias ni nada y para la comunidad, en los últimos quince días hemos tenido disponibilidad tres días. Decir que ojala le demos más importancia a la gente de la comuna que a las empresas. Eso era.

**Sr. Núñez (Concejal):** Respecto a los trabajos que se hicieron en la plaza, yo vuelvo a reiterar, creo que no podemos dejar pasar esto. En la plaza se gastó una cantidad de recursos no menor pero lamentablemente el trabajo uno lo mira y deja mucho que desear. Uno lo mira y se ve bonita, se nota que hubo un cambio pero está tan mal hecho que ahí se nota que no hubo fiscalización, llegaron y da la impresión que cualquier persona se puso a instalar los adoquines y para qué decir como están, horrible. Yo el otro día hice un recorrido y ya se está moliendo el cemento, trizado el muro. Entonces tenemos que reclamar tres mil veces. Sin ser un experto en el tema pero fui y le pasé el dedo y se está desmigando.

**Sr. Lazo (Concejal):** Debe haber alguna garantía.

**Sr. Núñez (Concejal):** Ojala.

**Sr. Salazar (Concejal):** Yo tengo un vario pero me hubiese gustado que estuviera don Roberto acá, pasa que hay un pozo que hicimos el año pasado pero no tienen bomba los regantes, entonces querían saber si existe la posibilidad que la Municipalidad les facilite una motobomba.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** La única motobomba que tenemos es la del camión.

**Sr. Lazo (Concejal):** Tiene que ser una de tres pulgadas aprox.

**Sr. Núñez (Concejal):** Y hay suficiente agua para regar.

**Sr. Salazar (Concejal):** Si. Esto es para que usted lo vea, ver con don Juan Carlos si hay presupuesto para comprar una y dar solución a los vecinos. Esos serían mis varios. No sé si alguien más tiene otro vario.

**Sr. Huerta (Concejal):** Ahí de su casa don Danilo hacia arriba hay una tapa de alcantarillado desintegrada, para que la puedan revisar.

**Sr. Salazar (Concejal):** Usted señora Isabel, tiene varios.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** Lo que pasa es que la calle Juan Sereño, sucede que las señaléticas que tiene está destinada para paseo peatonal entonces no hay entrada para vehículo, ni para estacionarse. Tengo entendido que en un Concejo, ustedes lo habían dejado para el estacionamiento de taxis y colectivos. Nosotros tenemos que decretar la señalética para

poder empezar a pasar las infracciones correspondientes. Entonces qué va a pasar, va a quedar como paseo peatonal, va a quedar para estacionamiento de taxis y colectivos. No sé si han dado cuenta pero el adoquín de la plaza está al mismo nivel de la calle por ende no debieran transitar vehículos.

**Srta. María Eugenia (Secretaria Municipal):** Yo la objeción que veo es que si está intervenida la calle, cómo va a dar la vuelta el vehículo que ingresa por Pintor Onofre Jarpa si se prohíbe la vuelta en la plaza.

**Sr. Lazo (Concejal):** Tendría que partir una vez que se entregue la calle.

**Srta. María Eugenia (Secretaria Municipal):** Yo el problema que veo es que hay vehículos que se dan vuelta acá salida del Municipio y lo que he visto yo es que se dan la vuelta frente a los locales de la señora Lela y ahí sí que provocaría un problema mayor por los vehículos que ingresan por O'higgins.

**Sr. Salazar (Concejal):** 5 de Abril va a quedar en doble sentido porque ahora tiene un solo sentido

**Sr. Aravena (Concejal):** Habría que esperar.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** Ya a la gente se le ha avisado que no pueden estacionarse allí ni circular. Entonces cual es el tema, si va a quedar habilitada como paseo peatonal una vez que entreguen 5 de Abril para ya empezar con el tema de la señalética.

**Sr. Salazar (Concejal):** Hasta que se entregue 5 de Abril.

**Sr. Huerta (Concejal):** Sacar el disco porque esos van apernado, hasta que esté la calle habilitada.

**Srta. María Eugenia (Secretaria Municipal):** Lo otro es que tiene que haber acuerdo de Concejo para el cierre de la calle, del cambio

**Sr. Huerta (Concejal):** Esto fue aprobado en el Concejo 2008-2012.

170:1

**Sr. Salazar (Concejal):** Usted tiene varios señorita María Eugenia.

**Srta. María Eugenia (Secretaria Municipal):** Si. Los Concejos en terreno, partimos en desde ahora en enero o en marzo a diciembre al igual como el año pasado que al ser ahí, terminamos justo el año con localidades.

**Sr. Salazar (Concejal):** Desde marzo.

**Sr. Aravena (Concejal):** Desde marzo.

**Srta. María Eugenia (Secretaria Municipal):** Ya, lo dejamos desde marzo. Lo otro, la solicitud de una mesa de trabajo con ustedes, si se puede la próxima semana, el lunes próximo después del Concejo para las bases de Semana Alhuina de cocinería y bar. El lunes después del Concejo.

**Sr. Lazo (Concejal):** Si.

**Sr. Núñez (Concejal):** Yo tengo entendido, según lo que nos informó el propio Alcalde, quedó sin dirección, ya que se fue el director. Qué pasa con eso, porque en marzo estaríamos comenzando en el Liceo sin Director.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** En el Liceo va a haber un Director Subrogante, y primero se realizará el concurso del DAEM, las bases ya están listas, llegando el Alcalde se decretan y se hace el concurso. Una vez estando el Jefe DAEM, se hace el concurso de Director del Liceo.

**Sr. Salazar (Concejal):** Ya, el lunes entonces.

**Sr. Núñez (Concejal):** Si.

**Sr. Lazo (Concejal):** Si.

**Srta. María Eugenia (Secretaria Municipal):** A las 14:30 ó a las 15:00 horas.

**Sr. Salazar (Concejal):** A las 15 horas.

**Sr. Lazo (Concejal):** Recuerda una carta que nos llegó para la concesión de los baños para la Semana Alhuina, que eran unas personas para estudiar. Recuerdo que las aprobamos.

**Srta. María Eugenia (Secretaria Municipal):** Se vio pero no recuerdo que se aprobaran porque la fecha mucho antes y que se vería después.

**Sr. Núñez (Concejal):** Este fin de semana estuvieron los Alguaciles en un baile en los Perales e hicieron un planteamiento, ellos quieren ser parte de la parrilla artística de la Semana Alhuina, específicamente en la noche ranchera. Yo les dije que lo plantearía, les pedí un presupuesto y ellos dijeron que el monto ascendía a \$1.800.000.-, les dije que iba a hablar con ustedes.

**Sr. Salazar (Concejal):** Le quedan más varios.

**Srta. María Eugenia (Secretaria Municipal):** Si, dentro de las solicitudes de patentes que hay, existe una Ley que es la 19.749 que estipula la creación de la microempresa familiar, en este caso la contribuyente es la señora Flor Quintanilla Cabrera, quien adjuntó todos sus antecedentes tal como lo indica el memo entregado por Finanzas, que cuenta con los requisitos para poder tener la patente de Restaurant. Cuál es la condición o los requisitos que ofrece esta Ley, es que facilita el proceso de tramitación de la patente en sí, en este caso la de Restaurant porque se entiende que es un negocio familiar, esto es en Hacienda Alhué, camino a la Cuesta y que dice entre otras cosas el tema del ingreso familiar, que el negocio se instale dentro de lo que su domicilio, etc., entonces tiene que ir a votación la patente de la señorita Flor Quintanilla Cabrera para Restaurant en camino La Cuesta, con venta de bebidas alcohólicas, microempresa familiar

**Sr. Salazar (Concejal):** Entonces vamos a proceder a la votación de la patente de Restaurant con evento de la señora Flor Quintanilla Cabrera.

**Sr. Núñez (Concejal):** Aprobado, si cumple con los requisitos.

**Sr. Huerta (Concejal):** Aprobado.

**Sr. Aravena (Concejal):** Si cumple con los requisitos que la Ley requiere, aprobado.

**Sr. Lazo (Concejal):** Aprobado.

**Sr. Salazar (Concejal):** Se aprueba en forma unánime la patente de la señora Flor Quintanilla Cabrera.

**Srta. María Eugenia (secretaria municipal):** Se cierra la sesión siendo las 12:13 horas.

*Transcribe Acta: Susana Tapia C.*

**RATIFICAN CON SU FIRMA:**

SR. DANILO SALAZAR MORALES .....

SR. HUGO LAZO SEGOVIA .....

SR. ROBERTO ARAVENA MIRANDA .....

SR. MARIO HUERTA MORA .....

SR. LUIS NUÑEZ PEREZ .....

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL (S) .....